



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



SSEMSyS/1046/16
Septiembre 2, 2016

Mtro. Gerardo Téllez Reyes
Rector de la Universidad Tecnológica
de la Sierra Hidalguense
Presente.

En atención a su similar UTSH/OR/PYE/O/0644, relativo a la Validación de la Estructura Orgánica, la Secretaría Técnica de la CISCMRDE, a través del oficio CISCMRDE/621/16, del cual adjunto original, informa que una vez realizado el análisis correspondiente la determina procedente.

Cabe hacer mención que la estructura queda registrada en la CISCMRDE, por lo que cualquier modificación deberá someterse a consideración de la misma, quedando bajo su responsabilidad, el control, manejo y actualización en apego a las disposiciones legales y administrativas vigentes, así como el cumplimiento del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo.

Sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle la seguridad de mi atención distinguida.

Atentamente


Dra. Rocío Ruiz de la Barrera
Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior



PROFR. MIGUEL ÁNGEL CUATEPOTZO COSTEIRA.- Secretario de Educación Pública en Hidalgo.
MTRO. LUIS ÁNGEL ANGELES.- Director General de Educación Superior.
L.C. LUCÍA ORTEGA HERNÁNDEZ.-Directora Técnica de la SSEMSyS.
*RRB/LOH/vpr

■ Circuito Ex Hacienda La Concepción, Lote 17 San Juan Tilcuautla,  Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México C.P. 42160 ■

Tel(s): (771) 7172516, 7171720 Fax: (771) 7100353
www.hidalgo.gob.mx



SECRETARÍA DE
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CISCMRDE



Pachuca de Soto Hidalgo, a 01 de septiembre de 2016

OFICIO NO. SFA/STCISCMRDE/621/2016

**DRA. ROCÍO RUIZ DE LA BARRERA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
P R E S E N T E**

**AT'N
MTRO. GERARDO TÉLLEZ REYES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA HIDALGUENSE**

En atención a su comunicación remitida a esta instancia mediante oficio SSEMSyS/986/16, en el cual solicita la aprobación de la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, me permito comunicarle que una vez realizado el análisis correspondiente, esta Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, determina procedente la validación de la misma.

Cabe destacar que dicha Estructura queda registrada ante esta Comisión, motivo por el cual, cualquier modificación deberá someterse a consideración de esta instancia quedando bajo su responsabilidad el control, manejo y actualización de la misma en apego a las disposiciones legales y administrativas vigentes, así como el cumplimiento del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo.

Sin otro particular le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ HERRERO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN INTERNA DE
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE
RACIONALIDAD DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO**

c.c.p. - Lic. Aunard Agustín de la Rocha Waite.- Secretario de Finanzas y Administración.
-Expediente.



www.hidalgo.gob.mx

Palacio de Gobierno, 3er. Piso, Plaza Juárez s/n, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42000
Tel.: (771) 717 60 00 Ext.: 6577 y 6499

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CISCMRDE

VALIDADA MEDIANTE OFICIO
NO. SFA/STCISCMRDE/621/2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
ESTRUCTURA VALIDADA
SEPTIEMBRE 2016

NIVEL

12

RECTORÍA

11

DIRECCIÓN
ACADÉMICA

DIRECCIÓN
DE CARRERA (5)

DIRECCIÓN DE SERVICIOS
ESCOLARES

DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN Y
DIFUSIÓN

DIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN Y
EXTENSIÓN

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

ABOGADO GENERAL

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

RESUMEN DE PLAZAS		
NIVEL	PUESTO	
12	RECTORÍA	1
11	DIRECCIÓN DE ÁREA	12
9	DEPARTAMENTO	8
	TOTAL	21



www.hidalgo.gob.mx

Palacio de Gobierno, 3er. Piso, Plaza Juárez s/n, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
Tel: (771) 717 60 00 Ext.: 6577 y 6499

NIVEL

12

DIRECCIÓN GENERAL

11

DIRECCIÓN DE SERVICIOS
ESCOLARES

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

9

DEPARTAMENTO
CONTROL ESCOLAR

DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS
BIBLIOTECARIOS

DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS MEDICOS

DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN

DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO Y
CONTABILIDAD

DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES E
INVENTARIOS

DEPARTAMENTO DE
MANTENIMIENTO